PROGRMA MOCHILAS CON ÚTILES DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO 2015.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Mochilas con útiles.

OBJETIVO: Apoyar el ingreso familiar de los hogares de niños, niñas y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

MODALIDADES.
En especie. Consistente en la entrega, al inicio del ciclo escolar, de un paquete de mochila y útiles escolares, el cual estará integrado por los materiales y útiles que se describen en las Reglas de Operación, los cuales corresponden al listado de útiles que anualmente autoriza la Secretará de Educación Pública (SEP).
Para los efectos de El Programa, será tomado en cuenta el listado de útiles escolares que a la fecha de publicación de las presentes Reglas, estuviera vigente para la SEP.

METAS: Población Objetivo 2014: 5,426 Estudiantes.

PRESUPUESTO: El municipio aportó $413,945.85

REGLAS DE OPERACIÓN: anexas en este apartado.

DIRECCIÓN O ÁREA EJECUTORA DEL SUJETO OBLIGADO: Dirección de Educación.

RESPONSABLE DIRECTO: C. Mireya Medina Ochoa. Calle Mercado #15, Colonia Centro, teléfono 013867522445. El programa se otorgó en Agosto de 2015.

REQUISITOS, TRÁMITES Y FORMATOS PARA SER BENEFICIARIO:

Texto:

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS

Haber sido aceptado/a o estar cursando algún grado en los niveles de preescolar, primaria o secundaria, en escuelas públicas de Jalisco, incorporadas a la Secretaría de Educación.
Formar parte de la matrícula que emite la Secretaría de Educación para cada escuela en el Estado.

TRÁMITES PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA.

Los municipios, a través del anexo 1 establecido en reglas de operación, deberán manifestar por escrito la intención de incorporarse a El Programa antes del 14 de marzo de 2014. Esta incorporación será bajo la modalidad de subsidio compartido con las siguientes características:

El proceso de Adquisición de las mochilas correrá a cargo del Gobierno del Estado, con el fin de garantizar la calidad y la homogeneidad a todos los municipios.
El proceso de adquisición de los útiles escolares se realizará de manera compartida entre Gobierno del Estado y municipios.

El costo que representa tanto las mochilas como los útiles se asumirá de manera proporcional entre el Gobierno del Estado y los municipios. La parte que compre el municipio en útiles escolares cubrirá, en especie el 50% del costo total de ambos conceptos.
Esta misma estructura de coinversión será observada en caso de que la matrícula estudiantil de las escuelas aumente, modificando las cantidades originalmente consideradas por los municipios.

La Secretaría, mediante convenio celebrado con cada uno de los municipios, determinará los porcentajes, las formas y fechas en que los municipios cubrirán su parte, y en su caso, a través de estos se podrá pactar la posibilidad de que el Gobierno del Estado afecte a los municipios en sus participaciones futuras para el cumplimiento de esta obligación. También, podrán considerarse los porcentajes de participación de cada municipio durante el ejercicio inmediato anterior. La inversión municipal podrá ser mayor a la Estatal, en caso de que así lo determine el municipio.

El formato se anexa al apartado.

PADRÓN **DE BENEFICIARIOS**: Preescolar 1,226, primaria 2,703 y secundaria 1,497, total 5,426 alumnos. Se anexa padrón de escuelas a este apartado.

Número de personal que aplica el programa: 2 personas.

AVANCES **DE EJECUCIÓN DEL GASTO:** 100%

AVENCE **DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS:** 100%

COSTO DE **OPERACIÓN DEL PROGRAMA:** 50 % Gobierno del Estado y 50% el Municipio. El municipio aportó $413,945.85

VIGENCIA **DE LA INFORMACIÓN QUE SE PUBLICA.** Anual.

UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE

AHUALULCO DE MERCADO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

PADRON DE ESCUELAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES.
FECHA QUE SE OTORGÓ: AGOSTO 2015.
MONTO ASIGNADO $ 413,945.85.

NO.	CLAVE	TURNO	NOMBRE DE ESCUELA	DOMICILIO	LOCALIDAD	NIVEL ESCOLAR
1	14DJN0155L	MATUTINO	JAVIER URIBE	DOCTOR OLIVA 20	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
2	14DJN0261V	MATUTINO	PETRITA GODINEZ AGUAYO	ORQUIDEA 1	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
3	14DJN0423Q	MATUTINO	EMILIANO ZAPATA	MORELOS 17	CHAPULIMITA (CHAPULI)	PREESCOLAR
4	14DJN0424P	MATUTINO	QUETZALCOATL	GOMEZ FARIAS 58	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
5	14DJN0567M	MATUTINO	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	VIRGINIO MATA	EL CARMEN (EL CAPULIN)	PREESCOLAR
6	14DJN00613H	MATUTINO	LAZARO CARDENAS DEL RIO	EMILIO PORTES GIL	PORTES GIL (SAN IGNACIO)	PREESCOLAR
7	14DJN0617D	MATUTINO	MARIANO ABASOLO	MARIANO BARCENAS 11	SANTA CRUZ DE BARCENAS(SANTA CRUZ)	PREESCOLAR
8	14DJN0703Z	MATUTINO	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	12 DE OCTUBRE 100	PORTES GIL (SAN IGNACIO)	PREESCOLAR
9	14DJN1423X	VESPERTINO	QUETZALCOATL	GOMEZ FARIAS 58	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
10	14DJN1446H	MATUTINO	FEDERICO FROEBEL	PRESBITERO CANDIDO OJEDA 26	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
11	14EJN0072B	MATUTINO	NIÑO ARTILLERO	JUAN GIL PRECIADO 35	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
12	14EJN0200G	MATUTINO	EMILIANO ZAPATA	DEGOLLADO 299	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
13	14EJN0782B	MATUTINO	JUAN ESCUTIA	RUBEN DARIO 61	AHUALULCO DE MERCADO	PREESCOLAR
14	14DPR0056B	MATUTINO	NIÑOS HEROES	HERRERA Y CAIRO 354	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
15	14DPR0273Q	MATUTINO	5 DE MAYO	16 DE SEPTIEMBRE 416	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
16	14DPR2157N	MATUTINO	GUILLERMO PRIETO	PRIVADA PRIMAVERA 2	LA PEÑA	PRIMARIA
17	14DPR2233C	MATUTINO	BENITO JUAREZ	INDEPENDENCIA 8	LA MORA (LA MORITA)	PRIMARIA
18	14DPR2234B	MATUTINO	VALENTIN	JAVIER SANTOS	TEUCHITECO	PRIMARIA

UN GOBIERNO
INCLUYENTE, RESPONSABLE
Y CERCANO A LA GENTE

AHUALULCO DE MERCADO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

PADRON DE ESCUELAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES.
FECHA QUE SE OTORGÓ: AGOSTO 2015.
MONTO ASIGNADO $ 413,945.85.

22	14DPR2743E	MATUTINO	EMILIANO ZAPATA	MARIANO BARCENAS 15	SANTA CRUZ DE BARCENAS (SANTA CRUZ)	PRIMARIA
23	14DPR2744D	MATUTINO	LUIS DE LA PEÑA	JUAREZ 2	PORTES GIL (SAN IGNACIO)	PRIMARIA
24	14EPR0011E	MATUTINO	BENITO JUAREZ	HIDALGO 29	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
25	14EPR0013C	MATUTINO	JOSE MA. MERCADO	MIGUEL BRIZUELA 13	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
26	14EPR0014B	MATUTINO	JOSE MA. MERCADO	EMILIO CARRANZA 21	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
27	14EPR0347Q	VESPERTINO	PATRIA	EMILIO CARRANZA 21	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
28	14EPR0388Q	VESPERTINO	LUIS MANUEL ROJAS ARRIOLA	EMILIO CARRANZA 26	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
29	14EPR0482V	MATUTINO	VALENTIN GOMEZ FARIAS	ADOLFO LOPEZ MATEOS	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
30	14EPR1183D	MATUTINO	LEONARDO OLIVA	EMILIO CARRANZA 26	AHUALULCO DE MERCADO	PRIMARIA
31	14EJN0896D	MATUTINO	LEONARDO OLIVA	JAVIER SANTOS 4	TEUCHITECO	PREESCOLAR
32	14DES0008L	MATUTINO	JOSE MA. MERCADO	SEÑORA DE LOS DOLORES 40	AHUALULCO DE MERCADO	SECUNDARIA
33	14DES0008L	VESPERTINO	JOSE MA. MERCADO	SEÑORA DE LOS DOLORES 40	AHUALULCO DE MERCADO	SECUANDARIA
34	14DES0048M	MATUTINO	LUIS MANUEL ROJAS	VIRGINIO MATA 13	EL CARMEN (EL CAPULIN)	SECUNDARIA
35	14DTV0204T	MATUTINO	MIGUEL HIDALGO	NICOLAS BRAVO 150	PORTES GIL (SAN IGNACIO)	SECUNDARIA
36	14DTV0275N	MATUTINO	MARIANO BARCENAS	MARIANO BARCENAS 16	SANTA CRUZ DE BARCENAS (SANTA CRUZ)	SECUNDARIA
37	14DTV0535J	MATUTINO	CUAUHTEMOC	MORELOS 15	CHAPULIMITA	SECUNDARIA
38	14KJN07800	MATUTINO	LA MORITA	INDEPENDENCIA NO. 4	LA MORITA (LA MORITA)	PREESCOLAR
39	14KJN1054D	MATUTINO	LOS MEZQUITEZ	CONOCIDO	AHUALULCO DE MERCADO, COL. MEZ	PREESCOLAR
40			ESCUELA ESPECIAL		AHUALULCO DE MERCADO	ESC. ESPECIAL